

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15979** *Resolución de 28 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 249, de 30 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 236, de 13 de diciembre de 2022, respectivamente, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir los procesos selectivos para proveer las plazas correspondientes a la Estabilización temporal de Empleo de la OEP 2022 que se indican:

Mediante el sistema de concurso:

Treinta y nueve plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar. Subgrupo C2.

Mediante el sistema de concurso-oposición:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar. Subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 28 de junio de 2023.–La Segunda Teniente de Alcalde Coordinadora Área Gestión Económica y Administrativa, María Teresa González García-Negrotto.